

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletu. 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 22 de Marzo de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.434

CRONICA

Fue el nuestro uno de los periódicos españoles que con mayor acrimonia censuró a Francia por su política, que nosotros llamamos del miedo, de persecución y de acorralamiento por Alemania. El espíritu de justicia, que procuramos nos acompañe siempre, así nos lo aconsejaba. Ese mismo espíritu de justicia nos aconseja ahora censurar, ácremente también, las maniobras poco lícitas empleadas últimamente contra Francia, entre las cuales desuellan los trabajos habilitados realizados para producir la depreciación del franco, como si esto pudiera consolar a los germanos del desastre del marco, y la invención de un Tratado secreto franco-eslovaco que crease a Francia una situación difícil respecto de sus antiguos aliados de la gran guerra.

Estos hechos son tanto más censurables cuanto que ninguno de los dos ha tenido el efecto apetecido, los dos han fracasado, contra los dos canta ahora victoria Francia. Ni los disculpa siquiera aquella poca moral pero muy humana afirmación de que el fin justifica los medios.

La situación económica, comprometida por el rápido descenso del franco, está en estos momentos completamente dominada. El Gobierno de Poincaré se encuentra ya perfectamente tranquilo, porque tiene la seguridad de que la subida del franco es firme y continuará sin nuevas oscilaciones peligrosas, que con este motivo han tenido preocupado al país durante muy poco tiempo, porque hasta en ese detalle han tenido suerte los franceses.

Respecto de la otra maniobra llevada a cabo por un periódico de Berlín que publicó sin quitar punto ni coma, el texto del Convenio secreto entre Francia y Checoeslovaquia, se puede asegurar que su fracaso ha sido más resonante y rápido todavía. El trabajo periodístico alemán ha sido verdaderamente una tempestad en un vaso de agua. Su efecto duró muy pocas horas y hoy no hay nadie en Europa que le conceda el menor crédito. Los Gobiernos interesados desmintieron la supuesta existencia del pacto, y la opinión pública en Francia la combate ya con las armas del ridículo, que sin duda son en casos semejantes las más eficaces.

Si los nacionalistas alemanes tienen en cuenta todo esto y reflexionan acerca de ello, desistirán de la campaña que han emprendido contra los trabajos que realizan los Comités de técnicos internacionales en pró de una solución al problema de las reparaciones sin la cual no puede haber paz moral en la Europa Central, y se halla en peligro hasta la paz material. Si el ultranacionalismo germano, no desiste de su actitud, poco lícita y absolutamente ineficaz, habrá el derecho de decir muy pronto, que ello ha sido una maniobra parecida a las dos que son objeto de nuestros comentarios en la presente crónica.

Terminamos con varias noticias breves respecto de la actualidad extranjera: en Grecia y en Persia, donde muy pronto quedará implantada la forma de Gobierno republicano, aún se halla sin resolver ese problema; en el primero de esos países porque el Rey se aferra a su negativa de abdicar voluntariamente y el Gobierno quiere apurar todos los medios amistosos antes de proceder arbitrariamente; y en Persia, porque los escasos realistas que quedan parecen decididos a hacer todos los honores a la monarquía que muere. Y continuarán las manifestaciones realistas que en las calles se traducen en choques con las masas republicanas y que en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, ayer, se tradujo en una invasión de los realistas que destruyeron las banderas republicanas que allí había y maltrataron de hecho a los diputados republicanos. La policía, impotente en los primeros momentos para restablecer el orden, lo logró después de recibir refuerzos.

En Londres ha surgido una importante huelga en el personal de los tranvías y de los autobuses, que desde anoche han suspendido la cir-

culación de aquellos vehículos. El paro alcanza a unos 40.000 empleados.

Esta desagradable noticia se encuentra en cierto modo compensada para el Gobierno por la impresión de que la normalidad tiende a restablecerse rápidamente en el Estado libre de Irlanda, donde a los oficiales rebeldes se les ha concedido una pequeña prórroga para rendirse.

Consejo Superior Ferroviario

La organización del Consejo Superior de Ferrocarriles está dada por el Real decreto que lo convocó. Por esta razón, la representación del Estado en el Consejo entendió que no debía presentar enmienda alguna aceptando como buena la organización que este organismo dió el decreto de su creación.

Los usuarios mineros, mercantiles e industriales, y la Delegación de las Empresas presentaron varias enmiendas de escasa importancia.

De la sesión de ayer se facilitó la siguiente referencia.

Bajo la presidencia del Sr. Machimbarrena, se ha reunido el Consejo Superior de Ferrocarriles, y ha continuado la discusión de la base séptima, aceptándose, entre otras enmiendas de redacción de los usuarios, una referente a la provisión de vacantes que ocurrían en el Consejo después de su primera constitución.

Al tratar del párrafo referente a incompatibilidades se presentó una enmienda, que, después de discutida, se acordó someter por la presidencia a la inmediata consulta de la su perioridad.

Así mismo se admitió una enmienda de los usuarios a la redacción del párrafo referente a las votaciones unánimes de los vocales de las delegaciones de las Compañías o del Patrimonio Nacional Ferroviario, con una adición de la representación del Estado, para que la decisión final del asunto esté reservada al Gobierno.

Se aprobaron los distintos apartados relativos a la organización del Consejo, y quedó para la próxima reunión, que tendrá lugar el martes próximo, referente a atribuciones y gastos para su funcionamiento.

Poetas extranjeros

IMPRESIONES DE REGRESO

(De Emilio Despar)

Es este aquel soñado regreso en una quieta noche de estío. El tren se marcha. Está en el

cielo la luna como el santo pan de la Eucaristía que alarga ingente obispo de hábitos de violeta, y otra igual—su reflejo, sin duda—junto al suelo pinta en sus alargados vidrios la sacristía. ¡Es tan triste en un cielo de estío tan aparente, que la luna, la luna sola, de Dios nos habie! Tan indefenso el hombre, tan cobarde se siente, que recobra el pueril corazón maleable. Teme a los pensamientos malos de tal manera que parece que un ángel cruza por la pradera. ¡Bruma del prado! ¡Lienzos blanquitos que un día el altar adornaron para el mes de María! Pero el ángel de pies de plata no ha venido. Tan solo, en el estabio, de una esquina el sonido. ¡Biel! ¡Biel! Como este soñado un cielo, mudo, sobre el buey, sobre el asno, sobre el niño desnudo...

¿Pica un tabano al buey?... La esquila entona un cántico...

Y allá lejos, la casa; y en su cuarto pequeño una se desperza para cambiar de ensueño...

Llora el viento, lo mismo que un poeta romántico.

Traducción de DIEZ CANEDO

La revolución en Persia

Teherán 21.—Una numerosa manifestación de adversarios de la República invadió hoy el salón de sesiones de la Cámara de diputados, destruyendo las banderas republicanas que en el mismo había. Además, maltrataron a los oradores republicanos.

La Policía, impotente al principio para restablecer el orden, logró conseguirlo cuando recibió refuerzos.

En una mezquita se ha producido también una manifestación antirrepublicana.

En las calles ha habido nuevas colisiones entre realistas y republicanos.

El Rey de Holanda en San Sebastián

San Sebastián 21.—A las nueve de la mañana ha llegado el Príncipe Enrique de Mecklenburg, acompañado del teniente coronel Odregón y de su séquito.

El general Arzadun, que esperaba al su gusto viajero, le acompañó al hotel María Cristina, donde recibió al barón Narker, ex ayudante del Kaiser. Más tarde pasó por la estación en automóvil y subió a Igeldo.

Esta tarde irá a Azpeitia y mañana visitará Barritz.

Probablemente embarcará el domingo.

Este número ha sido sometido a la previa censura

DESDE BARCELONA

Una política de abastos

Creo haber demostrado, con lo dicho en mis anteriores artículos, que la «Cámara de los treinta» o sea el «Gremio de la mano que aprieta», tiene a su cargo la humanitaria labor de encarecer el precio del pescado.

Eso sí, lo hace con todas las de la ley y cubriendo las apariencias. Aquí, todos somos muy legales.

Pero el pescado barato no parece. Se me dirá: ¿Acaso no se vende en pública subasta? Sí, se subasta. Pero, ¿públicamente? La entrada es por invitación. Somos muy finos. Esto, suponiendo que se dignen dar esta facilidad a alguien. ¡Como que a la ceremonia no puede asistir ni el dueño del pescado, como no le acompaña un consignatario en calidad de «introducción de embajadores».

La subasta es «a la baja». Está bien. El sistema es el que impera en toda la costa catalana. A la baja subastan todos los pescadores en la playa y a plena luz, sin que les estorben los curiosos.

En el mercado central de Barcelona, no. El derecho de asilo municipal es sólo para los elegidos. Hay pocas excepciones. Corrientemente se lo guisan y se lo comen la mayor intimidación.

Ya sé que todo se hace legalmente. ¿Cómo voy a suponer que hay combinación tratándose de señalar precio al pescado? ¿Subastas combinadas?... Aparta de mí, ¡oh Neptuno!, los malos pensamientos. Pero ilumíname, al mismo tiempo, para que pueda explicarme por qué motivo el pescado que entró barato por una puerta, sale carísimo por otra.

Un mal pensado quiso, en cierta ocasión, explicarme algo de lo que suele ocurrir. —Suponga usted—me decía—que entran 2.000 fardos. Unos son de pescado del litoral, otros de Marruecos y otros del Cantábrico. Es día de abundancia y se podría vender muy barato.

Pero no ocurre así. Tenga usted por seguro que serán retiradas de la circulación unas cuantas canastas que, aquel día, no irán a la subasta. El caso es sostener los precios altos. ¡Mañana será otro día! Tampoco puedo creer que ocurra esto. Pero... el pescado sigue más caro cada día. ¿Por qué será?

Ah... ¡ya sé! Será que el consumidor se empeña en pagarlo lo más caro posible para sentar plaza de rumboso y hacer millonarios a los señores de la «Cámara de los treinta».

¡Tonto de mí!... ¿Por qué no habré caído antes en la cuenta? ¡Mira que atrevérsese a sospechar de los pobres consignatarios! ¡Ángelitos!

Ni subastas amañadas, ni manejos secretos, ni combinación alguna... ¡Nada! La merluza se pagó ayer a 10 pesetas porque los barceloneses somos así y nos queremos permitir este lujo y... nos da la gana. Ni más, ni menos. El culpable de todo es el consumidor.

Pero de todos modos, vamos a ver a quien aprovechan las fabulosas ganancias. (No olvidemos que un aumento de 0,10 en kilo son millón y medio de pesetas al año.) Porque si son los pescadores los que se enriquecen, será cosa de comprarnos una barca y lanzarnos por esos mares sin temor a los temporales que tantas vidas se tragan cada invierno.

Yo veo que los pescadores son más bien pobres. No hay uno que se retire a disfrutar de sus rentas.

¿Pueden decir lo mismo los consignatarios? ¿Cuántos se han retirado durante estos últimos años? Un día iba yo por el mercado de la Boquería con un pescador amigo. Y al enterarme de los precios a que se vendía el pescado, hube de decirle: —Amigo, ¿a ver cuando se compra usted un Rolls? ¿Para qué quiere usted tanto dinero?

—Si yo pudiese vender mi mercancía a estos precios, no le quepa a usted la menor duda de que llegaría a ser rico de verdad. Pero... ¡si a mí me pagan una miseria!... ¡Ah, si se pudiera suprimir el intermediario!

Entonces yo lo daría baratísimo al consumidor y ganaría mucho más. Y terminó:

—Ese precio a que venden el pescado es varias veces mayor que el precio a que lo he cobrado yo.

Y no se crea que los monopolizadores se limitan a encarecer los precios. Hacen algo más. Se niegan a adquirir el pescado llamado de lujo —salmonetes, langostinos, calamares...—, cuando procede de las costas de Africa, por la sencilla razón de que se verían obligados a venderlo a precios asequibles a las clases humildes.

Sólo toleran una pequeña cantidad. Ellos han condenado al consumidor modesto a comer merluza toda la vida. Y por saber que no hay quien se lo quede, los pescadores «de altura» se han visto obligados muchas veces a devolver al mar las primeras redadas de pescado de lujo y andar muchas millas más en busca de merluza, único pescado admitido por los treinta del monopolio.

Y a todo eso, el público calla y paga, porque no está enterado de nada e ignora hasta que exista todo ese tinglado.

En cuanto al vendedor detallista... ¿qué quieren que haga?... Hay que estar bien con el poderoso y acatar sus disposiciones fiel a la consigna: «Que no baje el precio del pescado».

Y no baja. ¡Qué ha de bajar! No obstante, las autoridades tienen medios sobrados para conseguirlo. Pero hay que variar radicalmente el sistema actual. ¿Cómo? ¡Ah! Ya dije que yo tenía la receta.

Por hoy no digo más.

Julio PALOU

Barcelona y Marzo de 1924.

EL VOTO FEMENINO EN TURQUIA

París 21.—Dicen de Constantinopla que la Asamblea nacional ha adoptado un proyecto de ley concediendo el derecho de voto a las mujeres.

Las relaciones entre Rusia y China son tirantes

Pekín 21.—Hoy ha expirado el plazo concedido en el ultimátum enviado por el Gobierno de los «Soviets» para que China dé una respuesta definitiva respecto al arreglo del Tratado chinorruso.

El representante de los «Soviets» entregó ayer una nota al Gobierno chino advirtiéndole que, conforme a los acuerdos de Moscú, las negociaciones pueden ser consideradas como terminadas y advirtiéndole a China que ha cometido un error muy grave y posiblemente irreparable.

Rusia se reserva el derecho de imponer las condiciones del futuro Tratado, y no consentirá por el momento la reanudación de relaciones oficiales de China con los «Soviets».

Preparativos de guerra

Londres 21.—Según un despacho de Riga, los «Soviets» han adoptado con respecto a China una serie de medidas que constituyen verdaderos preparativos de guerra.

En la región de Nikolskirsikje están concentrando ya tropas de todas las armas con el correspondiente material y avituallamiento.

La pérdida del submarino japonés "43"

Tokio 21.—Las autoridades marítimas ya no tienen esperanzas de salvar a los tripulantes del submarino hundido, creyéndose que habrán perecido por falta de aire.

Su última llamada por la telegrafía sin hilos fue escuchada el miércoles, y, a pesar de los esfuerzos desesperados de que se ha realizado, no ha sido posible obtener nuevas señales de los infortunados tripulantes.

Tampoco han tenido éxito los trabajos hechos de poner a flote el submarino.

La Universidad de Leningrado

Moscú 21.—La Universidad oficial de Leningrado ha celebrado el CV aniversario de su existencia.

El número de catedráticos de esta Universidad es actualmente de 558. Además posee 29 laboratorios, 22 gabinetes de investigación, entre ellos, el gabinete de Derecho «soviético», recientemente fundado, un jardín de aclimatación, tres Institutos, cinco museos y dos bibliotecas.

El número de estudiantes hasta ahora matriculados asciende a 8.808.

Encuesta sin encuesta

En Francia están, actualmente, haciendo furor las encuestas.

Se hacen e inventan para todos los gustos y aspectos de la vida y de las costumbres. Pero, por el ingenio y por el conocimiento de la Humanidad que revela, en el asunto ha batido el «record Paris Soirs», con una encuesta original que no deja de tener gracia.

La cuestión era que los interesados a quienes se dirigía a encuesta ignoraran ésta y no supieran que de su acción y no de sus palabras dependía su respuesta, que había de traducirse en estadísticas demostrativas de los propósitos con que se hacía aquélla.

A fin de llevar a efecto, convenientemente, a tal encuesta, escogióse cien personas entre veinte diversas profesiones, a razón de cinco por cada una de éstas. Y a las referidas cien personas se les dirigió una carta, firmada por Pierre Duvel, cuyo texto era el siguiente: «Tengo el honor de enviarnos, adjuntos, en contestación a vuestra carta, la suma de cinco francos (en sellos de Correos) de cuya cantidad, efectivamente, os soy deudor».

Nada más decía la carta de cuyo recibo por el centenar de destinatarios asegurase el remitente.

Y ahora, viene la encuesta. ¿Cómo han procedido cada uno de los cinco individuos de las mencionadas veinte profesiones?

En ninguna de éstas, las cinco personas escogidas devolvieron los cinco francos.

Las profesiones que se han señalado más en la devolución de dicha suma han sido la de los literatos y las de los políticos. Cuatro de cada cinco de ambas profesiones, devolvieron los cinco francos al remitente. ¿Y aún hablaban mal de unos y de otros?

Por bajo de dichas profesiones figuran, por el orden del número que devolvieron la cantidad recibida, las siguientes:

Tres empleados, tres médicos, tres fumistas, dos ministros de diversos cultos, dos académicos, dos diplomáticos, dos cómicos, dos magistrados, un notario, un editor, un industrial, una costurera, un barbero, un sastrero y un panadero.

Se guardaron, bonitamente, los cinco francos, todos los individuos de las siguientes profesiones:

Tendés os de comestibles, carniceros y taberneros.

El ingenioso y guasón escritor que inventó semejante encuesta, después de publicar el resultado que acaba de reseñarse, se extiende en diversas y graciosas consideraciones, deducidas de las cifras antecitadas.

Realmente se presta mucho a encuesta a filosofar acerca de un resultado que su autor, indudablemente, tenía previsto.

Porque la humanidad es fiaca.

Y aun cuando, nunca con el objeto e intención del autor, la encuesta se ha efectuado no pocas veces, aun sin proponérselo.

El cronista mismo podría con estadísticas precisas, dar los resultados de una encuesta muy parecida a la que aquí se relata.

Pero, ¡más vale callar!

AMUSANT

El proceso contra Hitler y Ludendorff

Munich 21.—En la sesión celebrada esta mañana, el fiscal dió lectura a su escrito de conclusiones. En él se piden las siguientes penas para los encausados en este proceso: ocho años de reclusión en un castillo para Hitler; dos años de la misma pena para el general Ludendorff; tres años para Krissler y dos para Kochner.

Para los demás procesados se piden penas que oscilan entre seis años y dieciocho meses de prisión.

Además, el fiscal, en su informe de acusación, considera como culpables de alta traición a von Kahr, al general Lasso y al ex jefe de la Policía bávara Sr. Seisser.

Curiosidades

Beugo frito

Limpíese bien el besugo, córtese en rajitas y sazónese con sal; déjese un buen rato, séquese luego con un paño, pásese por harina y fríase en aceite hirviendo.

Se sirve frío con una mayonesa clara.

Lentejas a la casera

Se cuecen las lentejas en agua salada; se escurren y se ponen en una caceola con un buen pedazo de manteca, perejil picado, sal y pimienta, saltándolas un rato.

Se ponen en la fuente y se sirven calientes con adición de pan frío.

Huevos al plato con riñones

Se hacen los huevos al plato y al momento de servirlos se les pone por encima un picadillo hecho de riñones saltados.

Tortilla a la jardinera

Se fríen unas patatas cortadas muy pequeñas, se cuecen guisantes y cabezas de espárragos, cuando es tiempo, o en su lugar unas pocas espinacas.

Cuando todo está en su punto se batan los huevos, con la sal necesaria, se agregan los guisantes, etc., y se hace la tortilla como si fuese a la francesa.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario comunica lo siguiente: «Zona oriental.—Jefe posición Tauriat Tau set comunica que al amanecer de ayer se vió grupo de unos cien hombres a 1.700 metros de la posición citada, por lo que ordenó se hiciese fuego de artillería, viéndose retirar bastantes bajas. Se sabe que el fuego fue muy eficaz, puesto que tres grandes estallaron sobre un grupo en que había treinta hombres. En el convoy llevado a las posiciones de Tizzi-Azza el día 17 se hicieron al enemigo once muertos, figurando entre ellos un jefe de Aydir (Beni Urriague) llamado Hach Duruh y el hijo del chej Akarkach, de Tensemán. El día 18 tuvo el enemigo cuatro muertos y cinco heridos de Midar, un muerto y tres heridos de Uad Ali y cuatro heridos de Guez-naya».

Zona occidental.—Sin novedad»

Desalentados

Melilla, 21.—Se asegura que los b-rqueños habían prometido a Abd-el Krim que de ningún modo abandonarían las posiciones tomadas por ellos para impedir el aprovisionamiento de las nuestras.

Ante el fracaso de su plan, muchos indíge-nas abandonan el frente, regresando a sus viviendas. Esta resolución tiene muy contrariado a Abd el Krim.

El convoy a Isen Lassen

Melilla, 21.—Se eligió la intervención del teniente coronel de Guipúzcoa, Sr. Castillo, que mandó la columna que el martes último llevó el convoy a Isen Lassen.

Dicho jefe distribuyó las fuerzas peninsulares y las indígenas que mandaba, kg ando meter el convoy sin bajas.

Con una pequeña escuadra subió hasta Tauriat Tausat, desde donde dirigió la marcha de las distintas fracciones.

El enemigo se limitó a hostilizar durante el repliegue.

El general Fernández Pérez, que presenció el avance desde Midar, felicitó luego a las tropas.

Otras noticias

Larache, 21.—Ha salido para Santiago de Compostela el general de la zona D. Juan Fernández García, para ver a su hijo, oficial del Ejército, que se halla gravemente enfermo.

Llegó doña Amelia de Orleans, ex Reina de Portugal, acompañada de la duquesa de Guisa, conde de Vernis y personalidades de la aristocracia lusitana. La esperaban en el puente de los Pontones, de Larache, la princesa de Orleans, el cónsul de España, D. Emilio Zapico, y personalidades civiles y militares. En el palacio de la duquesa de Guisa sirvió un te.

Doña Amelia saldrá para las poblaciones de la zona francesa Mequinez y Marrakech y se alojará en el palacio de la Residencia de Rabat. A su regreso a Larache, pasará una temporada en el palacio de Guisa, y después marchará a Madrid.

Fiesta de la Asociación de la Prensa

Fleta canta para los periodistas madrileños

El ilustre Fleta, el «divo» baturo que en las últimas funciones del teatro Real ha asombrado con su portentosa voz, guarda para los periodistas madrileños el tesoro de sus canciones favoritas. El programa, que con tanta generosidad como cariño ha ofrecido a la Asociación de la Prensa, es un alarde de buen gusto, demostrando con él su anhelo de agradar al público y a la Prensa madrileña, en justa correspondencia al cariño que uno y otro sienten por el eminente «divo» que ha enaltecido el nombre de nuestra patria en los grandes teatros del mundo en que se rinde culto al divino arte.

«El programa? ¡Ah! Baste saber por hoy, que en él figuran los números en que alcanzaron éxitos clamorosos los colosos Gayarre y Ceruso, y varias joticas que el simpático y arrogante baturo canta como nadie.

Además, Ofelia Nieto, en quien no se sabe qué admirar más, si su hermosura, los prodios de su voz o los alardes de su arte supremo, compartirá con el gran «divo» español los éxitos felices, que en la fiesta que organiza la Asociación de la Prensa arrebatarán al público.

En la parte de concierto actuarán, además de los más notables cantantes del Real María Gar, Blanca Astorey, Fidela Campaña, Aurora Buades, Pedro Lafuente, Celestino Aguirre Sarobe y Juan Rosich. Todos ellos, con generoso riesgo, que los periodistas madrileños estiman en su justa y gran valía, se han apresurado a ofrecer los privilegios de su arte para dicho espectáculo.

Este acontecimiento artístico, difícilmente de igualar, como se verá al publicar el programa, se celebrará el lunes 31 del corriente, a las cinco de la tarde, en el teatro Real, admitiéndose en la Asociación de la Prensa (Curjetas, 10, segundo) encargos para las localidades sobrantes del abono.

De los precios, ¿para qué hablar?... Un espectáculo de esta índole no tiene precio ni puede tenerlo.

CRIMEN MISTERIOSO

En Toledo desaparece «el Jauri», y el cadáver es encontrado en un río

Según nos telegrafía nuestro corresponsal en Toledo, se ha descubierto esta mañana en la mencionada población el cadáver de un individuo llamado Quiterio Jauri, «el Jauri», que había desaparecido el día 1 de este mes, sin que las autoridades pudieran hallar su paradero.

Desde el primer momento, el jefe de la Policía de Toledo, D. Pedro

Aparicio, sospechó que se trataba de un crimen, y después de numerosas y activas gestiones, logró averiguar que el día 1.º de este mes, algunos vecinos vieron a Quiterio caminar, a la caída de la tarde, por un lugar conocido por el puente de Alcántara, dirigiéndose a una finca denominada las Sislas, propiedad de la condesa de Arcenales.

El Sr. Aparicio prosiguió en sus trabajos policíacos, que determinó a detención de dos guardas jurados de la finca, que poco después fueron puestos en libertad por no haberse podido probar nada en contra de ellos.

Cuando ya la misteriosa desaparición de Quiterio comenzaba a darse al olvido en Toledo, el comisario de Policía supo que en el salto de agua de una fábrica de luz eléctrica conocida por la Nueva, había aparecido el cadáver del infeliz Quiterio con una cuerda atada a la cintura, de donde pendía una piedra enorme, y que sin duda por la acción del tiempo y el peso de la misma se había roto.

El comisario de Policía, D. Pedro Aparicio, dió parte de lo que ocurría al Juzgado de instrucción, qui n ordenó que fuese extraído el cadáver, pudiendo apreciarse una herida al parecer de arma de fuego, que atravesaba el cuello de parte a parte. La autopsia se practicará esta tarde. Los guardas han vuelto a ser detenidos.

En Toledo no se habla hoy de otra cosa que de este crimen misterioso.

Los resguardos del empréstito austriaco y su cotización en Bolsa

La Gaceta publicó ayer la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: El presidente del Consejo Superior Bancario, en comunicación de 13 del actual, dice a este departamento lo que sigue:

«Para que el Real decreto de 14 de Diciembre de 1923, que constituye la garantía del Gobierno español para el empréstito austriaco, tenga y produzca los efectos a que se refiere su art. 4.º, manifiesto a V. E.:

1.º Que la operación que consumada el día 4 de Marzo de 1924, mediante la entrega al Banco de Urquijo, de Madrid, de los resguardos provisionales emitidos por el Gobierno austriaco y el pago al Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica, como representante a estos efectos de Austria, el importe a que ascendía, según el Convenio, el empréstito de que se trata; y

2.º Que el número de resguardos provisionales, su cuantía y sus series son como sigue: Serie A, de 500 pesetas; 580 títulos, número 1 a 580; pesetas nominales 290 000. Serie B, de 5 000 pesetas; 602 títulos, números 1 a 602; pesetas nominales 3 010 000. Serie C, de 50 000 pesetas; 340 títulos, números 1 a 340; pesetas nominales, 17 millones. Serie D, de 500 000 pesetas; 44 títulos, números 1 a 44; pesetas nominales, 22 millones. Serie E, de cinco millones de pesetas; dos títulos, números 1 y 2; pesetas nominales, 10 millones.

La admisión de Bolsa es urgente y este Consejo está seguro una vez más de contar con la intervención diligente y atenta de V. E. que, en su nombre, agradezco.

De Real orden lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos que estime oportunos»

En su vista, considerando que por Real orden de 21 de Febrero último se dispuso la admisión a la contratación en Bolsa e inclusión en las cotizaciones oficiales de los títulos emitidos por la porción española del empréstito austriaco, con interés a razón de 6 por 100 anual, y con el carácter de efectos públicos,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se ordene a las Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona admitan a la contratación de los resguardos provisionales del empréstito austriaco cuyo detalle se expresa en la preinserta Real orden, manifestando además, que los títulos están expedidos en Viena con fecha de 1 de Diciembre de 1923, a plazo de 1 de Junio de 1943, satisfaciéndose los intereses por cupones semestrales en 1 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, y la amortización por periodos anuales, el 1 de diciembre, siendo el último semestral el 1 de Junio de 1943, y siendo los títulos amortizables por sorteos, reservándose el Gobierno austriaco el derecho de comprar antes del 15 de abril del respectivo ejercicio obligaciones por bajo de la par, más los intereses corridos, así como reembolsar en cualquier época posterior al 1 de Junio de 1943, con consentimiento de los fideicomisarios y del Comité de Control, la totalidad de las obligaciones de la emisión española; y siendo la garantía de la operación los productos brutos de las Aduanas y el Monopolio de los tabacos.

De Real orden lo comunico a V. E. para su cumplimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de Marzo de 1924.—El subsecretario encargado del ministerio, Corral.»

Consejo Supremo de Guerra y Marina Recompensas

En el Pleno de hoy estudió el Consejo Supremo los expedientes de ascenso a favor de los comandantes D. Servando Martí y don Anatólio Fuentes, capitanes D. Jesús Jiménez D. Enrique Herce y D. Francisco Franco, y tenientes D. Luis de Luchetegui y D. Jesús Velasco.

También se estudiarán los expedientes de concesión de la cruz laureada de San Fernando a favor del teniente médico D. Antonio Vazquez y soldados José María López, Jesús Martínez y Manuel Vidal.

Del Directorio militar

La reunión de ayer

El marqués de Estella, que había visitado ayer tarde la Exposición de Sanidad e Higiene, instalada en el Palacio de Hielo, al llegar a la Presidencia, hizo ante los periodistas un cumplidísimo elogio de todas las instalaciones, singularmente de la establecida por el Instituto de Higiene militar.

«Es un certamen—dijo—que verdaderamente nos honra, y estoy dispuesto a realizar una visita más minuciosa en el momento que me lo permitan mis ocupaciones.

Después indicó que esperaba la llegada de la Comisión gestora del proyecto de casas baratas para toda España, añadiendo que estaba dispuesto a promover la mayor actividad a este asunto, como a otros problemas importantes relacionados con el consumo y la vivienda.

Al Consejo del Directorio asistieron ayer tarde los subsecretarios de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción pública.

De lo sucedido en la reunión dió una sucinta referencia el general Vallespinosa. Manifestó que habían sido aprobados varios expedientes de Marina relativos a la adquisición de carbón de Cardiff, petróleos y material de aviación de la Armada.

Igualmente fueron aprobados algunos en virtud de carácter reglamentario, y, por último, fué aceptada la propuesta del subsecretario de Instrucción relativa a aumento de plantillas en el Ministerio, adquisición de locales para centros docentes y otros asuntos de menor cuantía. Y como los periodistas interrogasen al general acerca de si había comenzado el estudio del plan de reforma de la primera enseñanza, contestó negativamente.

Los exploradores

Al terminar el Consejo, el presidente recibió varios Comisiones. Figuraba entre éstas la del Consejo S. premio de los Exploradores de España, la cual, aparte de expresarle su gratitud por las ventajas concedidas a los exploradores en la ley de Reclutamiento, le ofreció la presidencia efectiva de aquella organización Para decidir el ánimo del general, le recordaron que él era uno de los elementos fundadores y que, además de ser un entusiasta propulsor de la idea que engendró aquel movimiento de reconstitución racial, prosigue con su carácter de socio activo.

El presidente, requerido por sus múltiples atenciones de gobierno, se resistió, y sus visitantes, no dándose por convencidos, le anunciaron que volverían a visitarle dentro de tres o cuatro días.

Las Cámaras de la Propiedad Urbana

Los representantes de las Asociaciones de propietarios y Cámaras de la Propiedad Urbana de toda España visitaron anoche al presidente para hablarle de cuestiones que directamente afectan a las aludidas entidades.

Entre ellas, figuran la exención de derechos reales, construcción de viviendas baratas y ampliación de otras.

También se habló en la entrevista de algunos extremos relacionados con la prórroga del decreto-ley de alquileres.

Los vinitores

Otra representación de la Federación Católicagraria hizo entrega al general Primo de Rivera de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea de vinitores españoles, encaminadas a prohibir el uso del alcohol industrial para la elaboración de vinos y licores y cuyo texto publicamos en tiempo oportuno.

Visitas

Fué igualmente visitado el presidente por el abad mirado de los Padres Benedictinos y por una Comisión de la Diputación foral de Navarra, la cual le expuso algunos asuntos relacionados con el funcionamiento de aquel organismo.

Peticion de indulto

Ayer fué presentada al presidente del Directorio una instancia, firmada por el alcalde, el cura párroco y los 200 vecinos de San Fernando de Henares, en la que se pide el indulto de cuatro vecinos de la localidad que rieron hace once años y que, después de tan largo espacio de tiempo, acaban de ser condenados a seis meses de prisión correccional.

Dada la justificación de lo que se solicita es casi seguro que se accederá a la petición

El alza de los valores nacionales

Ayer fué facilitada en la Presidencia del Directorio la siguiente nota:

«Ayer ha sido un buen día para la economía española, porque todos los valores nacionales han subido o mantenido con firmeza sus cotizaciones, siendo de esperar que la tendencia continúe.

Esto es lo lógico después de hacer balance provisional y anticipado de lo que será la liquidación de un año a continuar el Directorio su actual marcha económica. El primer semestre de gestión arroja 300 millones de diferencia a favor, comparándolo con igual periodo del 22 al 23, y no será mucho menor la diferencia en el segundo semestre, con lo que se puede asegurar que entre el 15 de Septiembre del 22 al 23 e igual fecha del 23 al 24 habrá 500 millones de diferencia a favor del Tesoro público, sin que se hayan desatendido los gastos de Instrucción pública ni de Fomento, que son los más esenciales en la vida nacional.

Hay que reconocer que la labor económica está casi por iniciar, pues mientras no se estudie y decreta el modo de favorecer la exportación española, principalmente a Ultramar, por medio de pagos a largos plazos y devolución del todo o parte de los derechos de las primeras materias transformadas en el país y destinadas a la exportación, y no se concierten los Tratados de comercio de que carecemos, y que han de dar salida a nuestros productos agrícolas, España no tendrá su verdadero desenvolvimiento comercial ni podrá aproximarse a la paridad de valores, al que tiene derecho por la buena situación y soberanía de la Hacienda pública.»

Regreso de la Reina Victoria

En el regreso de Andalucía regresó esta mañana a Madrid la Reina Victoria acompañada de su madre la princesa Beatriz.

En la estación esperaban a las augustas damas el Rey, la Reina Cristina, los infantes

Isabel y Fernando, el Nuncio de Su Santidad, el presidente del Directorio, el capitán general de la región, otras autoridades y el alto personal palatino.

Una compañía del regimiento Infantería de Saboya con bandera y música tributó en la estación a las reales personas los honores de ordenanza.

De Palacio

El general Primo de Rivera despachó esta mañana con el Rey a la hora de costumbre y sometió a la firma de S. M. los decretos que publicamos por separado.

Después recibió el Rey en audiencia a la marquesa de Villarreal e hija, a una comisión de la Federación de Industrias nacionales, la cual expuso a S. M. los proyectos que se proponen desarrollar para facilitar el desarrollo de la riqueza nacional, a otra comisión de la Junta del Tiro Nacional de Madrid presidida por el Sr. Serrano Jover, el marqués de Laurencir, director de la Academia de la Historia, doctor Albiñana, vizconde de Eza y otras personalidades.

TEATRO REAL

Otra «Aida» por Miguel Fleta y Ofelia Nieto

Parr hoy sábado, por la noche, se anuncia una nueva representación de la ópera «Aida», representación tan interesante como las anteriores, ya que son los mismos insuperables cantantes los que en ella han de tomar parte. Miguel Fleta, Ofelia Nieto, los «divos» insignes, cada día más queridos y más admirados de nuestro público; Aurora Buades, Aguirre Sarobe y el bajo Sr. Vela, artistas de gran prestigio, serán los intérpretes de esta nueva «Aida», que, a juzgar por el entusiasmo con que ha sido acogida la actuación brillantísima de Fleta y la Nieto, especialmente en la inmortel ópera verdiana tendrá tanta resonancia como las anteriores.

El domingo se dará la última representación, en función de tarde, de la bellísima ópera checa «Rusalka».

El robo del correo de Asturias

Terminada la tramitación del oportuno expediente han sido enviados a Valladolid, a onde llegaron ayer, los tres procesa os a consecuencia del robo de valores realizado en la ambulancia del correo de Asturias: el ex oficial José Soto, su novia, Paz Sánchez Alegre, y su amigo Antonio Fernández y Fernández, autor y cómplices, respectivamente.

Los tres procesados han ingresado en la cárcel de Valladolid a disposición del juez de instrucción de dicha capital, en cuyo poder obran desde hace tiempo las actuaciones que sobre el hecho se iniciaron en Madrid y en San Lorenzo de El Escorial, cuyos Juzgados se inhibieron en favor del valisoletano al determinarse la competencia.

Los teatros

REY ALFONSO

De verdadero acontecimiento puede calificarse el debut de la «estrella» de variedades, Pilar, hermana de la genial Argentinista. El público no cesó de ovacionarla, pues cartó y bailó varias piezas, haciendo que reptara en todas sus partes.

Como Pilar va como fin de fiesta con la comedia de Paso y Pascheco, «El talento de mi mujer», el cartel que ofrece este teatro es sin duda el más atractivo.

Todos los días, a las seis y a las diez y cuarto, «El teatro de mi mujer» y Pilar.

REINA VICTORIA

La nueva extracción de las sombras en relieve es el éxito del día.

El Reina Victoria se ve constantemente lleno de público que acude a satisfacer la curiosidad que ha despertado en todas partes la nueva aplicación del norteamericano Arlinton.

El mismo éxito de Nueva York y París han alcanzado en Madrid las sombras en relieve.

Las evoluciones de las Girls inglesas, las bañistas, la arena y la lluvia de pelotas que arrojan contra los espectadores, son otros tantos efectos de un cómico irresistible.

Las sombras en relieve se proyectan en uno de los cuadros de «El príncipe se casa», que se representa todas las noches y las tardes de martes, jueves, sábados y domingos.

El público debe reclamar en el despacho, con la localidad, la entrega de unos lentes, indispensables para observar las sombras en relieve.

INFANTA ISABEL

«El dinero del duque», comedia de gran interés y fina comicidad, que el público que llena tarde y noche este favorecido teatro se ha encontrado con la agradable sorpresa de los precios tan reducidos que rigen en todas las localidades, siendo éstos los siguientes: butaca, 3,50 y 2 pesetas, y palcos, 10 pesetas. Se dan espectáculos en Contaduría con tres días de anticipación.

NOTICIAS OFICIALES

Concursos

Se abre concurso entre los tenientes coroneles de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en las Comisiones Geográficas de la Península.

Se anuncia a concurso una plaza de comandante de profesor de la Academia de Intendencia, que ha de explicar la primera clase de tercer año que comprende las asignaturas de Arte militar, Pronoética en campaña (Acción de la Intendencia en la guerra); Pronoética en la Historia y Organización de la Intendencia en los Ejércitos extranjeros.

Organización

Se resuelve que en las Comandancias a que están afectas, se organicen las Secciones de Intendencia de las bases navales, con los efectivos de presupuesto, y que los capitanes generales hagan gestiones para su alojamiento por cesión, alquiler o habilitación, y que cuando éstas den resultado, propongan el trabajo,

Firma del Re

Ayer mañana firmó S. M. los siguientes decretos:

Presidencia.—Decidiendo a favor del ministerio de Hacienda el conflicto de atribuciones suscitado a este Departamento por el ministerio de Instrucción pública, sobre pertenencia del Palacio de Anaya.

Gracia y Justicia.—Rehabilitando sin perjuicio de tercero de mejor derecho el título de barón de Albalat de Segart a favor de don Antonio de Saavedra y Fontes, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Idem id. id. el título de marqués de Montemira a favor de D. Gonzalo Sanchir y Mayanes, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Marina.—Provisión de vacante producida por pase a la escala de tierra por edad del capitán de navío D. Pedro de Aubareda y Zubalardo.

Hacienda.—Jubilando a D. Pedro Echevarría Senesean delegado de Hacienda en Husca, concediéndole al propio tiempo honores de jefe superior de Administración libre de todo gasto.

Nombrando en ascenso de escala jefe de Administración de segunda clase a D. José Quiroga y Espín, que lo es de tercera en la ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.

Idem por traslación, delegado de Hacienda en Castellón, a D. Angel Armada y Herrera, que lo es en la de Gerona.

Idem id. en Husca, a D. Pascual Abad y Cascejares, que lo es en la de Castellón.

Idem en ascenso de escala jefe de Administración de tercera a D. Francisco Alamán y Biscarri, jefe de negociado de primera en la Intervención general del Estado.

Idem delegado de Hacienda en Granada, a D. Miguel Gomez de la Cortina, jefe de Negociado de primera, tesoro de Hacienda en la misma provincia.

Idem id. en Huelva a D. Juan J. de Granja Caballero, jefe de Negociado de primera interventor de Hacienda en la misma provincia.

Idem por traslación delegado de Hacienda, en Tarragona a D. Luis Galdino y Arce, interventor de Hacienda en Segovia.

Idem id. interventor de Hacienda de Segovia a D. Juan Monemeu y López Reinoso, delegado de Hacienda de Albacete.

Idem delegado de Hacienda en Albacete a D. Eugenio Sellés y Rivas, jefe de primera de la Dirección general de propiedades e impuestos.

Idem id. en Badajoz a D. Francisco Reinot y Garrigó, jefe de Negociado de primera, administrador de contribuciones de Barcelona.

Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Santiago Mollinedo Congost.

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos: Presidencia.—Nombrando a D. Sebastián Castedo y Palero, vicepresidente jefe de los servicios del Consejo de Economía Nacional. Nombrando a D. Luis Terá y Martín, secretario general del Consejo de la Economía Nacional.

Nombrando vocales del Consejo de la Economía Nacional al coronel de E. M. D. Alfredo Gutiérrez, contralmirante D. Manuel Andújar, D. Antonio Flores de Lemus, D. Luis García Alonso, D. Agustín Sáez de Jubera, D. Luis Rodríguez y López Neira y D. Ricardo Huyuelos.

Nombrando vocales de la Comisión negociadora de Tratados comerciales del Consejo de Economía Nacional a los directores de Minas y de Industria D. Manuel Andújar y don Luis Rodríguez y López Naira.

Gracia y Justicia.—Rehabilitando sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de Cazalla del Río a favor de doña Carmen Messia y Villarreal, marquesa de Casa Villarreal, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Promoviendo a la plaza de oficial jefe de Sección de segunda clase del Cuerpo técnico de Letrados de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia a D. Rafael Aguilar y Cuadrado.

Idem a la id. de jefe de Administración civil de primera clase a D. Francisco Martínez Avial, jefe de Administración civil de segunda de la Inspección general de Prisiones.

Idem a la id. de jefe de Administración civil de segunda de la Inspección general de Prisiones a D. Crispulo García de la Barga.

Idem a la id. de jefe de Administración civil de tercera de la Dirección general de Prisiones, hoy Inspección general, a D. Alberto Hernández Rivas.

Marina.—Creando las fuerzas navales del Norte de Africa bajo el mando de un contralmirante.

Nombrando jefe de las fuerzas navales del Norte de Africa al contralmirante D. Eduardo Guerra y Goyena.

Disponiendo la supresión de la división naval de Instrucción.

Idem cese en el mando de la extinguida división naval de instrucción el contralmirante D. Antonio Roji y Echenique.

Idem cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la Corte el contralmirante D. Eduardo Guerra y Goyena.

Hacienda.—Declarando jubilado, rt. 91 del reglamento de 7 de Octubre de 1918, a D. Antonio Campo Torreblanca, jefe de Administración de tercera electo, interventor de Hacienda de Logroño, concediéndole honores de jefe superior de Administración, libres de todo gasto.

Nombrando en ascenso de escala jefe de Administración de tercera clase a D. Juan José de Granja y Caballero, jefe de Negociado de primera electo, delegado de Hacienda de Huelva.

Suspendiendo la petición de ciertos descuentos a las empresas francesas e inglesas que operan en España, mientras se siguen negociaciones con dichos países.

Plaza de Toros de Madrid

Mañana domingo, 23, se celebrará en esta Plaza una novillada a las tres y media en punto.

Matadores: Torquito III, Tomás Jiménez y Lagartija, de Zaragoza y nuevo en esta plaza, que lidiará seis novillos de Sarga.

La jura de la bandera

Por la Presidencia del Directorio militar se ha publicado la siguiente Real orden:

Restablecidas por Real orden de 11 del corriente las normas y ceremonial que para la jura de la bandera preceptuaban las de 18 y 20 de Marzo de 1903, es indispensable que cuando se honran con el uniforme militar, desde las más elevadas jerarquías del Ejército hasta los reclutas, ya iniciados en la importancia del acto que van a realizar, ejerzan con su unión sobre los ciudadanos de todos los sectores sociales, una patriótica acción moral que disponga los ánimos y lleve las voluntades a compartir con el Ejército, el día de la jura, los sentimientos simbolizados por la bandera nacional.

Un morboso materialismo y una indiferencia enervante venían elaborando para destruir poco a poco el amor y el respeto al símbolo de la integridad Patria; el emblema que une a todos los españoles en el mismo deber de servir y serviría permanencia recluido en los cuarteles, como si fuese incompatible el beso que en su seda estampaban los reclutas, con el que el sol imprime en los alegres colores que representa a España. Era tal vez un falso símbolo de desunión, tanto más propalado cuanto era más fingida; era quizá el temor al adjetivo de patriota, poco armonioso para oídos de decadentes y desespiritualizados, era miedo a dejar traslucir las emociones viriles que sacuden a los pueblos, los despiertan y los echan a andar por el camino de las virtudes ciudadanas.

Esto debía acabar: Los reclutas recibirán el sacramento militar que los convierte en soldados, a la luz del sol, junto a sus conciudadanos y delante del Rey o de las autoridades que representan al Gobierno y en todas las guarniciones de España.

Pero para dar al acto de la jura aquel calor popular que no puede preceptuarse y disponer oficialmente, es necesario que las autoridades organicen la fiesta de manera que contribuya a exaltar en las multitudes el amor a la bandera, representación del honor nacional y emblema de todas las regiones españolas, porque en el día de ver el recuerdo de tradiciones gloriosas, la seguridad de un presente lleno de firmeza y de justicia, la esperanza de un porvenir fecundo en bienes para la Patria entera.

Al juramento de los reclutas ha de rodearlo el cariño del pueblo, sumando en una sola voluntad la de los soldados, para que cumplan lo que juran, y la del pueblo, para que trabajando por la prosperidad de sus hogares, pongan por encima de todos sus sentimientos, de todas sus opiniones y de todos sus propósitos, el de ver a España respetada y enaída.

La significación del acto que se realiza, quedará concretada en considerar nacional el día de fiesta en que se verifica la jura; se alzará el pabellón en todos los edificios del Estado y en todas las escuelas, universidades, seminarios, cuarteles, fortalezas, buques de guerra y barcos mercantes con abanderamiento español.

En las plazas de guerra y en las guarniciones en donde hubiera Artillería al arriar la bandera al toque de oración se hará una salva de veintidós cañonazos, y en todos los cuarteles, inmediatamente después de dicho toque, guardará la tropa un minuto de inmovilidad y silencio en memoria de los muertos por la Patria.

El Rey revista a los quintos

En la tarde de ayer regresaban al cuartel de la Montaña, después de practicada la instrucción en la Morcloa, los reclutas del regimiento de Covadonga al mando del capitán Sr. Caamaño.

Al pasar por la calle de Moret les alcanzó un automóvil en el que iba S. M. el Rey vestido de uniforme.

El Monarca se apeó del coche y se dirigió hacia el pelotón, que rápidamente formó en línea, mientras la banda del regimiento entonaba la Marcha Real.

Don Alfonso conversó brevemente con el capitán instructor, y después de revisar la tropa ordenó que ésta realizase varios movimientos, después de lo cual partió en el automóvil, siendo despedido a los acordes de la Marcha Real.

Moratoria para el pago de arbitrios

Ayer celebró reunión la Junta municipal de asociados, y, como de costumbre, fueron aprobados sin discusión cuantos dictámenes figuraban en el orden del día. De éstos, los más importantes eran los siguientes:

Concesión de moratoria general, por término de treinta días, para el pago de arbitrios e impuestos en descubierto; aprobación de una certificación adicional, correspondiente al segundo trimestre del año 1922, importante 70.795 pesetas, por revisión de precios de la contrata del nuevo Matadero, y aprobación de la revisión de precios de las obras de saneamiento del subsuelo ejecutadas durante el tercer trimestre de 1923, de los que corresponde abonar al Estado 241.522 pesetas, y al Ayuntamiento, 274.220.

Ecos de Sociedad

Se ha celebrado en la iglesia de San Ginés la boda de la señorita María Enterría con el arquitecto D. José Luis Aranguren y Bourgón. Actuaron de padrinos don Dulce Bourgón, viuda de Aranguren, y el conde de Yeves, en representación de su ilustre padre, el conde de Romanones.

Actuaron de testigos D. Fernando y don Emilio Enterría, el marqués de Villabragima, el ex ministro D. Juan Pérez Caballero, don Luis Bourgón, D. Mariano Aranguren, don Buenaventura Muñoz, ex presidente del Suipremo, y D. Fernando Cadalso.

En la capilla del Colegio de Doncellas Nobiles de Toledo contrajeron ayer matrimonio la señorita María de la Serna y Aparicio y D. Salvador Díez Morante.

Apedrinaron a los contrayentes la señorita Angéles Díez Morante, hermana del novio, y D. Carlos de la Serna, hermano de la novia.

Firmaron el acta matrimonial el excelentísimo Sr. D. Benito Aparicio, D. Enrique y don Manuel Ruiz de la Serna, el doctor Velasco, D. Emiliano Morante y D. Eduardo Navarro.

El secretario de la Embajada de Italia, duque de Caffarelli, recientemente trasladado a Londres, dió anoche una comida de despedida a algunos de sus amigos en el aristocrático Club. Asistían también el nuevo consejero de la misma Embajada, Sr. Maccario y el conde Tosti di Vallminuta.

Los demás comensales eran el conde de Casa Valencia, los marqueses del Baztán y de Valdeiglesias, los condes de Bulnes y de Vega de Ren, D. José Sartorius y Díaz de Mendoza y el diplomático italiano Sr. Scamacca.

Al servirse el «champagne», los comensales brindaron por el duque de Caffarelli, que dejó gratísimo recuerdo en la sociedad aristocrática.

Aunque la dolencia que aqueja a la respetable dama doña Constanza Gamazo, esposa del Sr. Maure, sigue inquietando a su familia, ayer se inició una mejoría en el estado de una enferma que hace concebir la esperanza de que desaparezca pronto el peligro.

Así lo celebraremos.

Las damas que componen la Junta de la escuela en construcción de Nuestra Señora del Carmen no se dan punto de reposo para atender el enorme pedido de localidades, lo que demuestra el gran interés que ha despertado en el público el anuncio de ese concierto, en que la Orquesta Filarmónica de Madrid tendrá como directores a los maestros Igor Strawinsky y Bartolomé Pérez Casas.

El genial compositor Strawinsky, afamado entre nosotros por sus singularísimas producciones, hace el viaje a Madrid para tomar parte en esta única fiesta y dar a conocer por primera vez, bajo su dirección, la nueva «suite» de su «Pájaro de fuego», para orquesta media, y la «suite» de «Puccinella», el «ballet» que estrenó en la Ópera de París el 25 de mayo de 1920, desconocido aún de nuestro público.

Con tales elementos no es extraño el empeño con que se están solicitando las localidades, no sólo en la Contaduría del teatro Real, sino en casa de la secretaria de la Junta, señora de Núñez de Prado, plaza de Alonso Martínez, 5, y en la de la tesorera, marquesa de Salamanca, calle de Ferrer, 12.

La Junta la componen, además de las dos citadas señoras, la señorita de Castellanos, presidenta, y las vocales marquesas de Bondad Real y de Villabragima, condesas de Atrás, marquesas de Alibaga y de Plencia, condesas de Valmeseda, Agrela y San Félix, y señoras doña María Antonia Méndez Vigo de Areces.

Sevilla 21.—Esta tarde efectuaban prácticas de explosivos en el campamento de Pineda fuerzas de Zapadores cuando ocurrió un accidente de tristes consecuencias. Varas cápsulas de fulminato de mercurio que se hallaban en el suelo estallaron por haber hecho contacto con una pila eléctrica. La detonación fué enorme.

Pasados los primeros momentos de alarma, se vió que había varios soldados heridos, y con toda rapidez se acudió en su auxilio. Uno de ellos, llamado Manuel Acuña, se encuentra en estado gravísimo, pues resultó con varias heridas en la cara, con propulsión de los globos oculares, pérdida de ambas manos y numerosas lesiones en los brazos, pecho y vientre.

Los otros heridos son: Sebastián Fernández, herido en el cuello y cara; Fermín López Rodríguez, con heridas leves en los muslos; Antonio Pardo Cano, herido en la cara, brazos y cuello; Rafael Aranda, con heridas en la cara; Manuel Guerrero, herido en el costado derecho; y Juan Fernández Cazorla, con varias heridas en la cara.

El Infante D. Carlos, tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido, marchó al campamento, donde conversó con los jefes y oficiales que asistían a las maniobras. Luego se trasladó al Hospital, enterándose minuciosamente del estado de los heridos, a quienes prodigó frases de consuelo.

La impresión de los médicos en lo que se refiere al soldado Manuel Acuña es pesimista.

Soldados heridos por una explosión

Pruebas de un aparato salvavidas

En la Plaza de Toros se celebró ayer el acto de realizar pruebas de un aparato salvavidas aplicable a los automóviles y a los tranvías.

Hace algún tiempo, el Ayuntamiento abrió un concurso, y únicamente se presentó un modelo probado en otras ocasiones. Este funcionamiento lo realizó el Real Automóvil Club, el comandante de Ingenieros Sr. Valle, los concejales marqués de la Torre y López Dóriga, el ingeniero municipal Sr. Pradilla y un público numeroso de invitados.

Un automóvil provisto del referido aparato, a velocidades que oscilaron entre los veinte y los treinta kilómetros por hora, realizó unos veinte atropellos con admirable resultado.

El dictamen de la Comisión será sometido a la deliberación del Consejo.

Pruebas de un aparato salvavidas

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

ESTRENOS

COMEDIA

«El corazón de León», por los hermanos Rodríguez de la Peña

Los Sres. Rodríguez de la Peña, notables periodistas y literatos, a quienes los públicos han aplaudido ya varias veces, estrenaron anoche en la Comedia una obra cuyo lema es demostrar que por encima de todo, sobre todas las cosas, existe en el mundo la bondad, la cual hay que practicar como mejor camino de llegar bien al final, y satisfacer cumplidamente los anhelos de la conciencia.

El primer acto, muy hábil y graciosamente hecho, obtuvo un éxito tan grande como justo.

Al finalizar, los autores tuvieron que presentarse repetidas veces en el proscenio para recibir los entusiastas aplausos del numerosísimo público que llenaba el hermoso teatro.

El segundo acto, por su evidente inferioridad, tal vez por su ambiente, y quizá por algún defectillo de interpretación, del que es justo excluir, con todos los pronunciamientos favorables a Valeriano León, no satisfizo por completo.

El tercer acto, se escuchó en silencio.

En total, la comedia pasó, aunque se malogró el éxito que se presentaba al terminar el acto primero.

De los intérpretes y representación escénica, las cosas se quedaron también un poco debajo de la raya.

«La hermana de amor», de Bataille, traducida por Vilaregut

Un éxito más de los que lleva en el Español la compañía Díaz Artigas, cuyo buen gusto en la elección de obras explica tantos aciertos.

«La hermana de amor» no es de las mejores obras del gran dramaturgo francés, pero no le faltan tampoco las principales características para ser una buena comedia dramática.

El contraste entre el amor vehemente en que se confunden y amalgaman lo sensual y lo espiritual, y la suavidad de un cariño casi fraternal y tutelar, constituye la ideología de la obra, ideología un poco falsa, ya que el amor, si ha de serlo cierto y positivo, carece de esa condición fraternal.

No existe entre hombre y mujer amor sensualmente desinteresado, espiritual, porque ese sentimiento no es amor; podrá ser afecto, gratitud, misticismo de amor profano, pero nunca el amor mismo, el que une dos almas fundiendo al propio tiempo sus cuerpos.

Y partiendo de este error, la obra se desliza con naturalidad adornada por la honrada poesía que llevan consigo los tipos y el diálogo.

El público aplaudió los cuatro actos de que consta la comedia, y elogió, muy justamente, la labor admirable de la señora Díez de Artigas que dió a la protagonista la máxima expresión de realidad y de arte.

Los demás intérpretes no desmerecieron, consiguiendo un conjunto excelente.

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

La expectación extraordinaria que el anuncio de este estreno había despertado entre la gente de teatro, congregó anoche en el Cómico a todos los catadores y críticos de Madrid, sin faltar tampoco cuantos autores están en el telero o en las proximidades de lograrlo.

Y esa expectación no quedó defraudada, resultando un éxito que, con ser grande anoche, ha de aumentar seguramente en las sucesivas representaciones, por la sencilla razón de que el drama, que drama es y fuerte—siguiera la sangre no salga al exterior sino que corra y se desborde dentro del mismo corazón—, tiene una enorme fuerza que llega a todas las almas, a las que sintieron aquella realidad y a las que una y otra vez llegaron a temerla.

Un hombre que jamás pensó en faltar a la fidelidad jurada a su mujer, a la que ama, por la fuerza de la fatalidad viene a caer en los brazos de una amante. Y en tanto que por su amor santificado lucha con la frialdad de un hogar sin hijos, el amor fatal se santifica, valga la frase, por su fructificación en una hija. La llamarada de pasión se apaga, el amor puro queda; pero en aquella batalla de la vida que pierde el hombre entre los brazos de su amante no tiene desquite, no existe la posibilidad de derrotar al enemigo, si queda eternamente esclavizado por los rehenes de un hijo de su corazón, de un pedazo de su alma.

Puede lanzarse desde las almenas de la torre de Tarifa el puñal que ha de servir para matar al hijo en rehenes, cuando la Patria lo demanda y el heroísmo lo consiente; pero es muy difícil, casi imposible a todo hombre leal y honrado, arrojarse desde la ventana de su hogar legítimo o ilegítimo el puñal de abandono aunque se haga por salvar al hijo mismo. Esa es, si, la razón de los demás, pero no puede ser nunca la razón de una conciencia recta, la razón de un corazón de madre.

La mujer como el marido, y quizá ésta más que qué, por una mayor sutileza de sus sentimientos matrimoniales, no consideran completo el amor, formado su hogar hasta que las risas angelescas de un hijo tumbran a la par, los rostros de los padres que, en aquel nuevo y santo amor, hallan la verdadera fortificación del que del uno al otro sintieron, el amor no se reafirma consabido, hasta que, angustiados, ansiosos, se juntan las lágrimas de los padres al caer sobre la cunita en que fatigosamente, entre la muerte y la vida, está enfermo el hijo del amor. Si el amor es eterno, si es impecedero, si existe, es por los hijos.

Y como este es el más grande problema sentimental del mundo, como para él y ante él no existen fronteras ni idiomas, ni caracteres, ni tipos, como la paternidad es el alma de la vida, el romanticismo del amor, «La razón de los demás», por ser la razón de todos, tenía que gustar aun al público un tanto escéptico del estreno, y ha de obtener una consagración definitiva ante el público en general, hombres y mujeres, pero sobre todo éstas.

Un empresario cualquiera, una dirección artística de las que se usan, que no ven de las comedias sino su exteriorización, su gracia, su aparente atractivo como agradable fruta digestiva de la sobremesa, tenía fatalmente que equivocarse; pero el Sr. Sassone creemos que

«La Niña de los peines»

La célebre «cantora» debutó anoche en el popular teatro de Novedades alcanzando uno de sus mayores triunfos. Acompañó a la «Niña», el «mo menor «tocar» «Habichuela» y también logró un éxito.

Los amantes del «cante jondo» deben desfilarse por Novedades y pasarán un rato «a gusto» oyendo «seguidillas», «soleares», «farrucas» y «fandanguillos».

La compañía de Alcoriza repriso la hermosa obra de Torres y Araujo «Las pecadoras» que fué aplaudidísima.

Con «Las pecadoras» y La Niña de los peines se contarán por llenos las secciones de Novedades.

ESPAÑOL

«La hermana de amor», de Bataille, traducida por Vilaregut

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

«La Niña de los peines»

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

CÓMICO

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

sionado, presintiendo un fracaso. Más bien creemos que ha pretendido demostrar que era más emporario que autor, lo cual no es exacto.

María Palou hizo una creación admirable del personaje a sus grandes talentos; confiado, obteniendo un triunfo tan grande como legítimo, y con ella compartieron los aplausos el Sr. Negueras en primer término, y la señorita Leyva, Meta y los demás.

A Paco Gómez Hidalgo, excelentísimo periodista y hombre de buen gusto, correspondió también una parte muy importante del éxito, por la forma en que hizo la traducción de la obra de Pirandello que, desde luego, llenará muchas noches el teatro de la calle de Capellanes.

Y como a alguien podrá parecerle mal que en esta crítica no se refiera el argumento, creemos oportuno insistir una vez más en que creemos que es sagrado del autor y que al público no deben restársele el interés ni la curiosidad.

«La Niña de los peines»

La célebre «cantora» debutó anoche en el popular teatro de Novedades alcanzando uno de sus mayores triunfos. Acompañó a la «Niña», el «mo menor «tocar» «Habichuela» y también logró un éxito.

Los amantes del «cante jondo» deben desfilarse por Novedades y pasarán un rato «a gusto» oyendo «seguidillas», «soleares», «farrucas» y «fandanguillos».

La compañía de Alcoriza repriso la hermosa obra de Torres y Araujo «Las pecadoras» que fué aplaudidísima.

Con «Las pecadoras» y La Niña de los peines se contarán por llenos las secciones de Novedades.

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

«La razón de los demás», de Pirandello, traducida por Gómez Hidaigo

Teatro Cómico

El domingo 23 tendrá lugar en este teatro tres grandes funciones, a las cuatro populares «El sueño de una noche de Agosto», preciosa obra de Felipe Sassone, y a las seis y media y diez y media, la graciosa comedia de Luigi Pirandello «La razón de los demás», grandísimo interés existe por conocer esta primera obra que se estrenará en España en castellano del gran autor italiano Pirandello.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Dls 22
4 por 100 perpetuo interior	71 25
Serie F de 50.000 ptas. nominales	»
» E de 25.000 »	»
» D de 12.500 »	71 50
» C de 5.000 »	71 50
» B de 2.500 »	71 50
» A de 500 »	71 50
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series	»
Fin corriente	»
Fin próximo	»
4 por 100 exterior estampillado	87 50
Serie F de 24.000 ptas. nominales	»
» E de 12.000 »	»
» D de 6.000 »	»
» C de 4.000 »	»
» B de 2.000 »	»
» A de 1.000 »	»
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series	»
4 por 100 amortizable	»
Serie F de 25.000 ptas. nominales	»
» E de 12.500 »	»
» D de 6.250 »	»
» C de 3.125 »	90 50
» B de 1.562 »	90 50
» A de 781 »	90 50
En diferentes series	»
5 por 100 amortizable	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales	»
» E de 25.000 »	»
» D de 12.500 »	»
» C de 6.250 »	95 40
» B de 3.125 »	95 40
» A de 1.562 »	95 40
En diferentes series	»
6 por 100 amortizable. Emisión de 1917	»
Serie F de 50.000 ptas. nominales	»
» E de 25.000 »	»
» D de 12.500 »	»
» C de 6.250 »	95 25
» B de 3.125 »	95 25
» A de 1.562 »	95 25
En diferentes series	»
Obligaciones del Tesoro	»
Serie A	101 90
Serie B	101 50
Ayuntamiento de Madrid	»
Obligaciones de 1868	»
Expropiaciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Ensanche	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»
Empréstito de 1914	»
Empréstito de 1918	»
Banco Hipotecario de España	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	»
Idem al 5 por 100	98 25
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	108 75
Empréstito de Marruecos	81 25
Acciones. Valores industriales	»
Acciones del Banco de España	»
Idem de la Compañía A. de Tabacos	562 50
Idem del Banco Hipotecario	»
Idem del Hispanoamericano	»
Idem de Español de Crédito	»
Unión y El Fenix	148
Duro Feiguera	»
Bonos Naval (Obligaciones)	19 75
Azucareras preferentes	78 50
Idem ordinarias	»
Ferrocarriles	»
M. a Z. Alicante (acciones)	318
Nordes (acciones)	320
Andaluces	»
Metropolitano Alfonso XIII	»
Valores extranjeros	»
Banco Río de la Plata	69
Obligaciones de Rotinto	»
Oonos Países	»
MONEDA EXTRANJERA	»
Francos	41,10
Suizos	004,00
Belgas	32,60
Libras	34,02
Liras	34,60
Dollars	7,95
Marcos	0,00
Escudos	0,00

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torre, hermanos, ban-

El «caso» Unamuno

Un juicio de «El Diario español», de Buenos Aires

El Diario Español, de Buenos Aires, se ocupa en su número de 20 de Febrero pasado de la campaña emprendida por algunos colegas de aquella capital, entre ellos La Nación, pro Unamuno.

Dice el articulista que cuanto ocurre en España con el Sr. Unamuno, lo mismo podría ocurrir en cualquier otra parte del mundo, sin que diera motivos para agitaciones públicas o movimientos académicos e intelectuales de protesta. Como no existen derechos civiles queda de hecho restringido la libertad de pensamiento, y toda emisión que de la misma derive, sea escrita o hablada.

Y como el Sr. Unamuno, ni en sus palabras ni en sus escritos acató la situación de su Patria ha sido posible el castigo que le ha impuesto el Directorio militar español.

Añade el periódico que el Sr. Unamuno siempre estuvo disconforme con lo oficial y lo particular, y sacudió siempre su látigo sin parar en respetos ajenos.

«Tales hechos, aunque no lo crean los colaboradores de La Nación en su manifiesto, justificar la medida, ajustada a derecho, dentro del derecho que no existe ni puede haber, por lo anormal de la situación en que se encuentra España.»

El periódico dice que, a su juicio, la deportación se ha hecho posible por las siguientes razones:

Primera. Por el método revolucionario de enseñanza perjudicial para la juventud, y Segunda. Porque no es posible sostener en su cátedra a un profesor que ultraja al Gobierno y se olvida de sus deberes. En tal situación, el Gobierno dejaría de ser Gobierno si no procediera como lo ha hecho.

Sin tan agrios motivos procedió con el marqués de Cortina, y a nadie se le ocurrió protestar, ni redactar manifiestos mal concebidos por su falta de razón y verdad.

«Tales hechos, aunque no lo crean los colaboradores de La Nación en su manifiesto, justificar la medida, ajustada a derecho, dentro del derecho que no existe ni puede haber, por lo anormal de la situación en que se encuentra España.»

El periódico dice que, a su juicio, la deportación se ha hecho posible por las siguientes razones:

Primera. Por el método revolucionario de enseñanza perjudicial para la juventud, y Segunda. Porque no es posible sostener en su cátedra a un profesor que ultraja al Gobierno y se olvida de sus deberes. En tal situación, el Gobierno dejaría de ser Gobierno si no procediera como lo ha hecho.

Sin tan agrios motivos procedió con el marqués de Cortina, y a nadie se le ocurrió protestar, ni redactar manifiestos mal concebidos por su falta de razón y verdad.

«Tales hechos, aunque no lo crean los colaboradores de La Nación en su manifiesto, justificar la medida, ajustada a derecho, dentro del derecho que no existe ni puede haber, por lo anormal de la situación en que se encuentra España.»

El periódico dice que, a su juicio, la deportación se ha hecho posible por las siguientes razones:

Primera. Por el método revolucionario de enseñanza perjudicial para la juventud, y Segunda. Porque no es posible sostener en su cátedra a un profesor que ultraja al Gobierno y se olvida de sus deberes. En tal situación, el Gobierno dejaría de ser Gobierno si no procediera como lo ha hecho.

Sin tan agrios motivos procedió con el marqués de Cortina, y a nadie se le ocurrió protestar, ni redactar manifiestos mal concebidos por su falta de razón y verdad.

Funciones de tarde para mañana

REAL.—A las 5, Rusalka, El pavo real.

PRINCESA.—A las 5,30, El pavo real.

ESPAÑOL.—A las 6 Las hermanas de amor.

COMEDIA.—A las 6, El corazón de León.

CENTRO.—A las 5,30, Los chatos.

LARA.—A las 6, Mi hermano y yo.

ESLAVA.—A las 5,30, Castigo de Dios y El cabaret de los pájaros.

KEY ALFONSO J.—A las 6, El talento de mi mujer y Pilar («varietés»).

REINA VICTORIA.—A las 3,45, La bayadera.—A las 6,30, ¡El príncipe se casó!

INFANTA ISABEL.—A las 5,30, El dinero del duque.

APOLO.—A las 6, Rosa de fuego, COMICO.—A las 4, El sueño de una noche de Agosto.—A las 6,30, La razón de los demás.

LATINA.—A las 4 y 6, Los chicos de la escuela y La salvación de España.

NOVEDADES.—A las 4. Como hormigas y trio Lara.—A las 6 Las pecadoras y la Niña de los Peines.

Funciones de tarde para mañana

REAL.—A las 5, Rusalka, El pavo real.

PRINCESA.—A las 5,30, El pavo real.

ESPAÑOL.—A las 6 Las hermanas de amor.

COMEDIA.—A las 6, El corazón de León.

CENTRO.—A las 5,30, Los chatos.

LARA.—A las 6, Mi hermano y yo.

ESLAVA.—A las 5,30, Castigo de Dios y El cabaret de los pájaros.

KEY ALFONSO J.—A las 6, El talento de mi mujer y Pilar («varietés»).

REINA VICTORIA.—A las 3,45, La bayadera.—A las 6,30, ¡El príncipe se casó!

INFANTA ISABEL.—A las 5,30, El dinero del duque.

APOLO.—A las 6, Rosa de fuego, COMICO.—A las 4, El sueño de una noche de Agosto.—A las 6,30, La razón de los demás.

LATINA.—A las 4 y 6, Los chicos de la escuela y La salvación de España.

NOVEDADES.—A las 4. Como hormigas y trio Lara.—A las 6 Las pecadoras y la Niña de los Peines.

Espectaculos

REAL.—A las 5,30, Rusalka.

PRINCESA.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 10,15, Las hermanas de amor.

CENTRO.—A las 10,15, Los chatos.

LARA.—A las 6, Carrito de la cruz.—A las 10,15, Mi hermano y yo.

ESLAVA.—A las 6, Angela María y Los milagros del jornal.—A las 10,30, Castigo de Dios.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La razón de los demás.

PRICE.—A las 10,30, Onofreff.

KEY ALFONSO.—A las 10,15, El talento de mi mujer y Pilar.

COMEDIA.—A las 6 y 10,30, El corazón de León.

REINA VICTORIA.—A las 6 y 10,30, ¡El príncipe se casó!

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 y 10,15 El dinero del duque.

APOLO.—A las 10,15, Rosas de fuego.

ZARZUELA.—A las 6 y 10,30 La Geisha rubia y concierto.

LATINA.—(Compañía Loreto Prado y Enrique Chicote).—A las 6 y 10,15, Los chicos de la escuela y La salvación de España.

NOVEDADES.—A las 6, Francfort y la Niña de los Peines.—A las 7,30, El sexo gobi y trio Lara.—A las 10,30, Las pecadoras y la Niña de los Peines.

ROMEA.—Cinematográfico y variedades. Secciones a las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Éxito, Bianquita Morer, los Lefin, Carmen Vargas, Teresa Av

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekneset y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.507 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre de llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfín» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

PROTECTOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA FIBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

EXPOSICION DE SAN SEBASTIAN 1907
EXPOSICION DE BARCELONA 1905

UNIS FRANCE

Azopardo y C.^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Piamonte, 19

Audiencia de Caceres (Gaceta de 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve reales.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia.
Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS

POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES
á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multitubulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière--Sevilla

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA de 7.500 id.
CADIZ de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio le practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO de 5.000 id.
MARTIN SAENZ de 5.500 id.
PIO IX de 6.000 id.
CATALINA de 8.000 id.
BALMES de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Aina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interiores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correo, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Esta usada por once Gobiernos y más de sesientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lacette".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

En España: D. J. SERRATE y C. (antes D. J. SERRATE y C. SERRATE y C.)

En Barcelona: S. R. BOSCH y AINA. En Valencia: S. R. REQUENA e HIJOS. En Málaga: S. R. LOPEZ ORTIZ. En Cádiz: GERENTE DE LA COMPAÑIA SAN AGUSTIN

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora
y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE

BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON

ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5,

y en los puertos, respectivos consignatarios